Guayaquil, Marzo 12 de 1.985

Srs. Accionistas de la Compañia CIENEGA S.A. Ciudad.

De Mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañia CIENEGA S.A., y en la Ley de Compañias y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo informo a ustedes que esta empresa se encuentra inactiva, por lo que su Balance General y Estado de Perdidas - Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.984 reflejan claramente la inactividad de la empresa.

Atentamente,

Ing. Franz Mayer R. Gerente

c.c. archivo



